

SUMINISTRO DE KITS DE REPUESTOS (MATERIAL NEUMATICO) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES B3 DE BOGIES DE LA SERIE 900

Número de expediente P10034061

Pliego de Prescripciones Técnicas

euskotren 

Setiembre 2024

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. ANTECEDENTES	4
3. SOLVENCIA TÉCNICA.....	5
4. ALCANCE.....	6
5. GARANTIA	9
6. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS	10
7. PLAZOS DE EJECUCIÓN	12
8. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS	13
9. PRESUPUESTO DEL CONTRATO	14
10. MODELO DE PROPOSICIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS.....	15
SUMINISTRO DE KITS DE REPUESTOS (MATERIAL NEUMATICO) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES B3 DE BOGIES DE LA SERIE 900.	15
11. DETALLE DEL SUMINISTRO SOLICITADO	16

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer las condiciones y requisitos mínimos para el suministro de los repuestos para material neumático necesarios para poder realizar la revisión general del Bogie (Revisión B3), según establece el Plan de Mantenimiento de Euskotren para las unidades de la Serie 900.

Toda la documentación que se cita en este documento se considera parte de éste.

En todo el proceso de licitación y contrato posterior se dará cumplimiento entre otros, a la legislación relativa a la Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente e Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres y cumpliendo la política de euskera de Euskotren.

2. ANTECEDENTES

La flota de la Serie 900 está en fase de ejecución del primer gran ciclo de mantenimiento establecido por el fabricante en su Plan de Mantenimiento. En dicho Plan de Mantenimiento, se determina que el mantenimiento a realizar sobre los bogies, denominado B3, se debe ejecutar cada 12 años. Por ello, es necesario adquirir los repuestos para material neumático necesarios para poder completar dicha actuación en los bogies del parque Serie 900.

📍 Bogies:

	Torno	MARGEN	Nivel 1 (B1)	Nivel 3 (B3)	MARGEN
BOGIE MOTOR	<u>TORNO 900</u> 90.000 km (B. Cabeza)	± 10%	<u>B1M 900</u> Según vida de Rueda.	<u>B3M 900</u> 12 años	± 10%
	110.000 km (B. Interior)				
BOGIE REMOLQUE	<u>TORNO 900</u> 150.000 km	± 10%	<u>B1R 900</u> Según vida de Rueda.	<u>B3R 900</u> 12 años	± 10%

3. SOLVENCIA TÉCNICA

Las que figuren en la carátula del Pliego de Condiciones Generales.

4. ALCANCE

El presente concurso consiste en el suministro de los kits de repuestos para material neumático para completar la realización de las revisiones B3 de Bogies del parque Serie 900.

Se van a adquirir 80 kits de repuestos para material neumático necesarios todos ellos para la realización de la revisión B3 "Revisión completa de Bogie". Estos 80 kits se desglosan de la siguiente manera:

- ❖ 40 kits de Bogie Motor
- ❖ 40 kits de Bogie Remolque

El detalle de los repuestos se presenta en el punto 11 DETALLE DEL SUMINISTRO SOLICITADO, de este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

4.1. Documentación a entregar

Para todos los repuestos especificados en este PPT se entregarán:

- ❖ Sus condiciones particulares de almacenamiento, tales como temperatura, humedad, ventilación, etc..., junto con la entrega de los mismos. Los repuestos que no tengan condiciones específicas de almacenamiento, y que por tanto puedan ser almacenados bajo cualquier condición sin afectar a sus características de funcionamiento y a la seguridad, deberán indicarse como "No sujetos a condiciones especiales de almacenamiento".
- ❖ Toda la documentación relativa a las condiciones de manipulación y transporte.
- ❖ Evidencias del cumplimiento de las especificaciones establecidas en el PPT que puedan aportarse (homologaciones...).
- ❖ Información técnica (planos, manuales de uso...) de los productos suministrados que así se requiera en el PPT.
- ❖ Fichas de seguridad de todos los productos peligrosos que así lo requieran según el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Asimismo, los repuestos de equipos catalogados como de Seguridad por el fabricante del tren se identifican en la columna "S" de la tabla del punto 11 de este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, DETALLE DEL SUMINISTRO SOLICITADO. Para esos repuestos la empresa adjudicataria deberá certificar que:

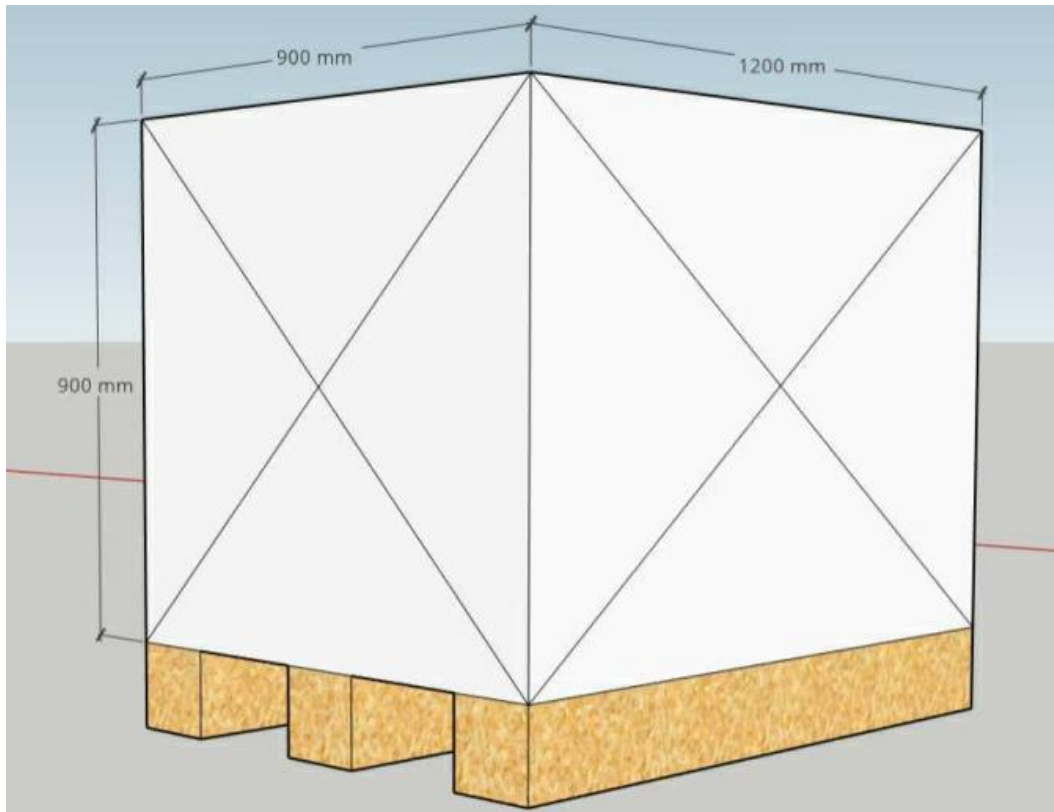
-
- ❏ Es consciente que los productos que debe suministrar y que están identificados como productos relacionados con la seguridad, afectan o pueden afectar a la seguridad de la circulación de las Unidades de Tren a las que van destinadas.
 - ❏ Todos y cada uno de los productos relacionados con la seguridad suministrados cumplen las normas nacionales e internacionales aplicables, así como los requisitos establecidos en el PPT.
 - ❏ Dispone de un sistema de gestión que garantiza que se mantengan los estándares de calidad necesarios para la fabricación y manipulación de productos relacionados con la seguridad.
 - ❏ Información de los controles de calidad aplicados sobre los productos relacionados con la seguridad.

4.2. Formato de entrega de los suministros

Los repuestos deberán venir agrupados por Kit Bogie (Motor o Remolque en cada caso) en varios cajones de madera, en el menor número posible.

Las dimensiones de los cajones serán de: (AnchoxAltoxLargo) 900x900x1.200mm con un peso máximo de 1.000kg.

Las cajas deberán tener los listones soporte (inferiores) de manera longitudinal para permitir el uso de una carretilla sin necesidad de incorporar un pallet adicional a la caja y ser colocadas directamente en las estanterías metálicas de las que dispone el almacén de Lebario tal y como se aprecia en la figura inferior. Las bases de carga dispondrán de un certificado CE o un certificado de homologación externa que valide el almacenamiento en altura de las cargas soportadas en dichas estanterías.



4.3. Piezas sujetas a caducidad

- 📍 Toda referencia de repuestos sujeta a caducidad o fecha límite de utilización en tren debido a los componentes utilizados en su fabricación (cauchos, gomas, etc.), deberá ser suministrada con, al menos, un año y medio de validez en balda de almacén a partir del momento de la entrega, entendiéndose que dicha validez en balda permite su montaje y funcionamiento en tren durante otro ciclo completo de mantenimiento (12 AÑOS).
- 📍 Las referencias que no estén sujetas a caducidad deberán indicarse como "No sujetas a caducidad".

5. GARANTIA

El plazo mínimo de garantía para los materiales será de tres (3) años a contar desde la recepción de los materiales en las instalaciones de Euskotren.

6. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS

A continuación, se describe la estructura y el orden de incorporación de los sobres que deberán seguir las ofertas de las empresas licitadoras, tal y como se estructura en la aplicación de LICITACIÓN ELECTRÓNICA a través de la cual se presentarán las mismas (IMPORTANTE: ATENCIÓN EN EL ORDEN DE INTRODUCCIÓN DE LOS SOBRES):

Sobre de capacidad y solvencia

- 📍 Documentación administrativa que determina el Pliego de Condiciones Generales y su Carátula

Sobre de juicios de valor

Especificaciones técnicas y criterios evaluables mediante juicios de valor

- 📍 Memoria descriptiva. En este apartado se identificarán todos los elementos con sus referencias y cantidades ofertados. Únicamente se aceptarán las ofertas de los elementos que cumplan con las especificaciones indicadas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sobre de fórmulas

Oferta económica y criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas.

Incluirá:

- 📍 EL "MODELO DE PROPOSICIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS".
- 📍 Propuesta económica unitaria para cada referencia, y la suma para todas las referencias a suministrar, según tabla "PPT ANEJO 1 Relación de suministros Neumatica" en formato Excel.

Los precios ofertados no deberán tener más de dos decimales. Si se pusieran más de dos decimales, sólo se computarán los dos primeros. Podrán no ser admitidos precios nulos, 0€, o que no cumplan los máximos indicados en la tabla. Los precios deberán incluir todos los gastos, beneficios e impuestos, con la única excepción del IVA.

Las ofertas que no incluyan esta documentación podrán ser excluidas de la licitación.

No serán aceptadas las ofertas que incluyan cualquier información relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas indicados en la Carátula del PCG, en otro sobre que no sea el sobre de fórmulas.

Todos aquellos trabajos, materiales y servicios en general no expresamente indicados en este pliego y documentación que le acompaña, pero que sean considerados necesarios para la correcta ejecución de los trabajos y que no constituya documentación o información que haya que valorar mediante fórmulas, serán indicados e incluidos en su oferta y posterior ejecución del contrato.

7. PLAZOS DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es de dos años, 2025 y 2026.

Las entregas se harán de la manera que se detalla a continuación:

Entrega año 2025	Entrega año 2026
20 kits de Bogie Motor	20 kits de Bogie Motor
20 kits de Bogie Remolque	20 kits de Bogie Remolque

A continuación, se presenta una tabla con las fechas de entrega solicitadas para los kits.

Año 2025	Bogie Motor	Bogie Remolque
1 de septiembre	20 kits	20 kits
Año 2026	Bogie Motor	Bogie Remolque
1 de enero	10 kits	10 kits
1 de mayo	10 kits	10 kits

Las entregas se realizarán en los Talleres de Euskotren situados en:

COCHERAS EUSKOTREN LEBARIO
CRUCE N-634 CON COMARCAL 633
DIRECCION MARKINA-ONDARROA
48220 - ABADIÑO (BIZKAIA)

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Los criterios de valoración de las propuestas recibidas están recogidos en la Carátula del Pliego de Condiciones Generales.

9. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto máximo formulado por Euskotren para el suministro de los 80 Kits de repuestos de bogies S-900 asciende a la cantidad de 600.000,00 € (IVA excluido)

La facturación se realizará conforme a los materiales realmente entregados.

Además, debido a obsolescencia técnica de los equipos y repuestos u otros condicionantes que pudieran observarse en la ejecución del contrato, y siempre de manera justificada, el conjunto de repuestos podrá sufrir modificaciones, altas y/o bajas. Por este motivo, y para acometer otros trabajos no contemplados inicialmente en la oferta técnica adjudicada, que obedezcan a razones sobrevenidas y se consideren necesarias para el buen fin del objeto del contrato, se establece una posible ampliación de hasta un 20% sobre el precio inicial adjudicado.

El valor estimado de esta licitación, a efectos de su publicación, incluyendo las ampliaciones máximas, asciende, por lo tanto, a 720.000,00 € (IVA excluido).

No se contempla revisión de precios durante el tiempo de vigencia del contrato.

10. MODELO DE PROPOSICIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

SUMINISTRO DE KITS DE REPUESTOS (MATERIAL NEUMATICO) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES B3 DE BOGIES DE LA SERIE 900.

D./Dña., con domicilio en calle C.P. y D.N.I., en nombre propio o en representación de la empresa....., con domicilio a efectos de notificaciones en calle C.P. Teléfono y C.I.F.

DECLARO:

- I. Que he quedado enterado del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el "SUMINISTRO DE KITS DE REPUESTOS (MATERIAL NEUMATICO) PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES B3 DE BOGIES DE LA SERIE 900", con número de expediente P10034061.
- II. Que igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, con su contenido, el Pliego de Condiciones Generales, y la demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.
- III. Que la empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para participar en dicho concurso, no estando incurso en prohibición para contratar o incompatibilidad alguna a tal efecto.
- IV. Que, en relación con el citado concurso, propongo los siguientes precios:
 - Kit recambios Bogie Motor revisión B3:€/Kit. (5.500,00 €/kit Máx., IVA Excluido).
 - Kit recambios Bogie Remolque revisión B3:€/Kit. (9.500,00 €/kit Máx., IVA Excluido).

en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal, y beneficio industrial del contratista con la única excepción del IVA.

V. Plazo mínimo de validez de la oferta: meses (*mínimo 3 meses*), a partir de la recepción de ofertas.

En, a de de 202...

Fdo.:

11. DETALLE DEL SUMINISTRO SOLICITADO

SUBSISTEMA	ELEMENTO	REFERENCIA	S	CANTIDAD POR BOGIE		CANTIDAD A OFERTAR		
				MOTOR	REMOLQUE	BOGIE M	BOGIE R	TOTAL
ARENERO	KIT DE REPARACIÓN	FAIVELEY 160 447 0		4	0	160	0	160
	Pasador Estr. C/Esp. 4X12 DIN 1474-6 S	FAIVELEY 724 700.2		4	0	160	0	160
CILINDRO (SIN ESTACIONAMIENTO) PBEC 254-160	KIT DE REPARACIÓN CILINDRO (SIN ESTACIONAMIENTO)	FAIVELEY 139800	X	1	3	40	120	160
CILINDRO (ESTACIONAMIENTO) PBECFP 254-160VAC	KIT DE REPARACIÓN CILINDRO (ESTACIONAMIENTO)	FAIVELEY 139815	X	1	1	40	40	80
TIMONERÍA COMPLETA DE FRENO	KIT DE REPARACIÓN TIMONERIA COMPLETA DE FRENO	FAIVELEY 161.108.1	X	2	4	80	160	240
VÁLVULA PRESIÓN MEDIA	KIT DE REPARACIÓN VÁLVULA PRESIÓN MEDIA	FAIVELEY 160 157.8		1	1	40	40	80
VÁLVULA NIVELACIÓN	KIT DE REPARACIÓN VÁLVULA NIVELACIÓN	FAIVELEY 160.152.3		2	2	80	80	160
VÁLVULA COMPENSADORA	KIT DE REPARACION VÁLVULA COMPENSADORA	FAIVELEY 160 551 4-5		1	1	40	40	80